

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.157.474 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.719.911 al 9.877.384, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 4 de noviembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de diciembre de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artúano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-520-C (3424).

### BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad mercantil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Valencia, su domicilio social, en los locales del Banco de Bilbao, en la calle Pintor Sorolla, número 11, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 18 de febrero de 1987.

Caso de no concurrir el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 19 de febrero de 1987.

Orden del día

Primero.-Informe, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Renovación estatutaria de Consejeros.  
Cuarto.-Proyecto sobre reestructuración del Banco y toma de acuerdos.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta, en su caso, por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, sean titulares de cincuenta o más acciones. Todos los accionis-

tas podrán hacerse representar por otro accionista. El representante de un accionista persona jurídica no podrá ostentar en la misma Junta la representación de ningún otro accionista. Por las personas jurídicas concurrirán sus representantes legales, y siendo éstos varios, uno solo entre ellos.

Con arreglo a los Estatutos sociales, artículo 22, se reconoce un voto por cada cincuenta acciones presentes o representadas.

Las tarjetas para concurrir a la Junta general pueden retirarse en las oficinas del «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», calle de Colón, número 37, de Valencia.

Valencia, 26 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Muñoz.-453-10 (5791).

### BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de la lámina de imposición a plazo fijo número 9.028-1, vencimiento 13 de enero de 1987, por 1.000.000 de pesetas, expedida inicialmente por Banco de Valencia.

Si en el plazo de quince días naturales, a contar de la fecha del presente anuncio, no se presentara reclamación de terceros sobre la indicada lámina, el Banco procederá a expedir duplicado de la misma, quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de enero de 1987.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-454-12 (5792).

### ENSIDESA

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Sociedad Industrial Asturiana  
«Santa Bárbara, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir el día 20 del corriente mes de enero se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1962.

Pesetas  
por cupón

Cupón número 49:

Importe bruto .....	26,725
Importe líquido .....	26,404

Madrid, 19 de enero de 1987.-544-C (3490).

### EL ALGARROBICO, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar en Madrid, calle Potosí, 9, el día 16 de febrero de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de las Juntas.

Segundo.-Examen de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación, si procede, de los correspondientes a los ejercicios

de 1968 y siguientes, hasta 1985, inclusive, en los que permaneció la Sociedad inoperante, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dichos periodos.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Cuarto.-Elección y nombramiento de cargos sociales.

Quinto.-Aumento de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Sexto.-Traslado del domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Séptimo.-Examen de la situación actual de las fincas propiedad de la Sociedad, sitas en el término municipal de Carboneras para que la Junta adopte los acuerdos pertinentes sobre el particular.

Octavo.-Aprobación de Delegaciones, facultades y apoderamientos que fueren de menester para llevar a efecto los acuerdos tomados en el punto anterior.

Noveno.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Aprobación, si procede, del acta de las Juntas generales.

Madrid, 24 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-358-D (5788).

### JERELAC, S. A.

Centros de Recogidas de Leche

JEREZ DE LA FRONTERA

Camino de Espera, sin número, apartado 613

El próximo día 13 de febrero de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en la ciudad de Jerez de la Frontera, calle Sevilla, 22-24, bajo, derecha, se celebrará Junta general extraordinaria de la Sociedad «Jerezana de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima» (JERELACSA), y de no poderse celebrar en primera convocatoria, se haría en segunda, en la misma ciudad y domicilio y hora, al día siguiente, 14 de febrero, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Presidente sobre las Juntas generales, celebradas por la Sociedad, con detalle de la forma de convocatoria de las mismas y de las publicaciones efectuadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, correspondientes a los años 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Informe del señor Presidente de los Consejos de Administración celebrados por la Sociedad con especificación de la forma como han sido convocados y citados los señores Consejeros durante los ejercicios reseñados anteriormente.

Tercero.-Acuerdo de impugnación, en su caso, de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de los años 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante los ejercicios reseñados.

Cuarto.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de los señores accionistas, titulares y suplentes, para desempeñar el cargo de censores de cuentas del ejercicio económico que ha de cerrarse al 31 de diciembre de 1986, y no están designados.

Sexto.-Designación de los señores accionistas Interventores, para que juntamente con el señor Presidente puedan aprobar el acta de la presente Junta.

Séptimo.-Adopción de acuerdos sobre aprobación, en su caso, y para el supuesto de que no prospere lo solicitado en el punto tercero del orden del día, de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesto de distribución de beneficios, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de los años 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985; así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios reseñados.

Octavo.-Adopción de acuerdos para la ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Noveno.-Adopción de acuerdos, para la ratificación, en su caso, de todas las Juntas generales y Consejos de Administración celebrados por la Sociedad desde la constitución de la misma hasta el 31 de diciembre de 1986.

Jerez de la Frontera, 22 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Atanasio Bocanegra Benítez.-337-D (5786).

### CINCO VILLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los socios accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), barrio de la Llana, sin número, el día 23 de febrero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorización para enajenación de acciones.

Ejea de los Caballeros, 21 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-339-D (5787).

### AREAS RECREATIVAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, Gran Vía, 60, 2.º, el día 16 de febrero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación, en su caso, de los artículos 3, 13 y 21 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Concesión de poderes para representar a la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de enero de 1987.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Félix Basozabal Bilbao.-895-C (5782).

### INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 4, el día 18 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en primera convo-

ocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre último.

Segundo.-Reestructuración y modificación de la totalidad de los artículos de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación de nombramientos de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social hasta un máximo de mil millones de pesetas (1.000.000.000 de pesetas).

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir bonos hasta un máximo de dos mil millones de pesetas (2.000.000.000 de pesetas).

Para asistir a dicha Junta, con un mínimo de 50 acciones, los accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-744-C (4680).

### ARIDOS Y HORMIGONES CAMPINO, S. A.

En la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Aridos y Hormigones Campino, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal el día 30 de diciembre de 1986, se acordó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad y se aprobó el Balance final de la misma, que es como sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	11.624.914
Inmuebles .....	2.320.000
<b>Total .....</b>	<b>13.944.914</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	15.000.000
Pagos diversos realizados o por realizar .....	-1.055.086
Arrendamiento vehículo VI-1481-I, pesetas .....	253.674
Seguro vehículo anterior .....	81.412
Gastos constitución Sociedad .....	360.000
Gastos disolución Sociedad .....	360.000
<b>Total .....</b>	<b>13.944.914</b>

Labastida (Alava), 30 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Angel Campino Garrido.-479-C (2892).

### INFOES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de febrero de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Badalona, pasaje de la Paz, sin número, hoy calle Jaime Passarell, sin número, y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de febrero de 1987, en el lugar y hora indicados con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del régimen de administración, en el sentido de que la Sociedad sea administrada por Consejo de Administración, o por uno o más Administradores, y de que no se precise la condición de accionista para ser Consejero o Administrador. Modificación como consecuencia de los artículos 8, 13, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejo de Administración o Administradores.

Tercero.-Información sobre la situación de la Compañía.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Badalona, 21 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel García Escobar.-879-C (5777).

### SILFIDE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, Gran Vía, 60, 2.º, el día 16 de febrero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación, en su caso, de los artículos 3, 13 y 21 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Concesión de poderes para representar a la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de enero de 1987.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Félix Basozabal Bilbao.-896-C (5783).

### UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Obligaciones simples convertibles de «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), emisión enero de 1967. Clave de valor: 2.81380.22

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de las obligaciones simples convertibles, puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1967, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que deberán elegir la amortización final de sus títulos entre las siguientes opciones:

#### Canje por acciones de la Sociedad

La totalidad de los títulos en circulación que posea cada obligacionista, podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

a) Los señores obligacionistas que opten por el canje de los títulos que posean, deberán comunicarlo a la Sociedad, a través de las Entidades que al final se detallan, durante el periodo que comienza el 31 de enero de 1987 y finaliza el 1 de marzo siguiente.

b) Los tenedores de las citadas obligaciones tendrán derecho a suscribir acciones de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, valorándose las obligaciones por su nominal, y computándose las acciones al cambio de 100 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades

Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

c) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán las correspondientes obligaciones de 1.000 pesetas nominales, con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

d) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás en circulación y participarán en los económicos desde el 1 de febrero de 1987.

#### Reembolso final en efectivo

Todos los títulos que posea cada obligacionista y que en el plazo fijado no hubiesen optado por la conversión en acciones, serán reembolsados a la par, es decir, a razón de 1.000 pesetas por cada uno de ellos, a partir del día 31 de enero de 1987.

Estas operaciones podrán efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Santander.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-880-C (5778).

### UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Amortización de obligaciones simples, 10.<sup>a</sup> serie, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1978

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 10.<sup>a</sup> serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1978, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 19 de enero de 1987, ante el Notario de Madrid, don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 7.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, en las de La Coruña, Fernando Macías, 2 y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Santander.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-881-C (5779).

### JIMHER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica que mediante Junta universal de accionistas celebrada el día 2 de enero de 1987, en el

domicilio social, con la asistencia de la totalidad de los socios se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Jimher, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance de disolución a 31 de diciembre de 1986.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Mobiliario y enseres .....	35.118,00
Gastos constitución .....	62.000,00
Hac. Púb. deudora retenciones ..	242.826,00
Bancos c/c .....	35.131,00
Banco c/ahorro .....	21.686.025,00
Desembolso pend. sobre acciones ..	10.000.000,00
Pérdidas y Ganancias acumuladas ..	4.161.057,42
<b>Total Activo .....</b>	<b>36.222.157,42</b>

	Pesetas
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	21.500.000,00
Reserva voluntaria .....	318.084,18
Amort. acum. inmv. material ..	35.118,00
Amort. acum. inmv. inmaterial ..	62.000,00
Cta. reg. Ley 50/1977 .....	12.198.472,24
Pérdidas y Ganancias 1986 .....	2.108.483,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>36.222.157,42</b>

Asimismo, y en el mismo acto se aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Banco c/c .....	35.131,00
Banco c/ahorro .....	21.686.025,00
Desembolso pdtes. sobre acc. ....	10.000.000,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>31.721.156,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	21.500.000,00
Resultado liquidación .....	10.221.156,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>31.721.156,00</b>

Madrid, 2 de enero de 1987.-El Liquidador. Jesús Jiménez Jiménez.-908-C (5784).

### CTV, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de «CTV, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la misma, plaza de Vigo, número 2, bajo, de Santiago de Compostela, el día 16 de febrero del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Concesión de aval.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Santiago de Compostela, 13 de enero de 1987.-190-D (4440).

### CASAS Y TERRENOS, S. A.

En la Junta general universal extraordinaria de «Casas y Terrenos, Sociedad Anónima», celebrada el día 5 de septiembre de 1979, en el domicilio social, se acordó la disolución de esta Compañía, siendo el Inventario-Balance de disolución de la Sociedad, como sigue:

Activo: Caja: 1.272.000 pesetas. Inmueble. Casa, hoy número 20, en calle Montevideo, en Pedralbes: 9.328.000 pesetas. Total Activo: 10.600.000 pesetas. Pasivo: Capital: 500.000 pesetas.

tas. Fondo Reserva: 1.659.330 pesetas. Cuenta Regularización Orden 12 de junio de 1979: 8.440.670 pesetas. Total Pasivo: 10.600.000 pesetas.

Se efectúa la presente publicación a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 153, 166 y demás concordantes.

Barcelona, 20 de enero de 1987.-La Presidenta de la Junta.-336-D (5785).

### MONTAJES AMECO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Montajes Ameco, Sociedad Anónima», en liquidación, que se habrá de celebrar en Madrid, calle Piamonte, número 16, piso tercero, puerta 4, el día 28 de febrero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 2 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1987.-El Liquidador.-660-C (4377).

### SECU-85, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Secu-85, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Valencia, calle Salvador Almenar, número 8, bajo, en primera convocatoria, el día 5 de marzo de 1987 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 6 de marzo, a la misma hora, para tratar del siguiente punto del orden del día:

Unico: Cese de los actuales Administradores de la Sociedad y nombramiento de nuevos Administradores.

Valencia, 12 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pérez Pérez.-355-5 (4520).

### HORMIGONES GRAVASUR, S. A.

Mediante acuerdo tomado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 1 de diciembre de 1986, la Entidad «Hormigones Gravasur, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta y liquidada a todos los efectos, de conformidad con el siguiente Balance de cierre:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Gastos constitución .....	304.805
Caja .....	5.695.195
<b>Total Activo .....</b>	<b>6.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	6.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>6.000.000</b>

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sevilla, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Julio Macías Lora.-67-D (3318).

### CAFYRE, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y al amparo del artículo 12 de los mismos se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, habiéndose señalado para primera convocatoria la fecha del próximo 16 de febrero, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día

siguiente, a las diecinueve horas, en el caso de que en la primera no se reúna quórum suficiente, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura de la Memoria-Balance, Cuenta de Resultados, gestión de los Administradores, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de censores de cuentas accionistas.  
Segundo.-Propuesta de aplicación de Resultados.

Tercero.-Renovación de cargos.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Sabadell, 12 de enero de 1987.-El Administrador.-324-16 (4396).

## FOMENTO E INVERSIONES DEL PAIS, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de Cedaceros, número 3, 1.º, en primera convocatoria, el día 14 de febrero próximo, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Cambio de domicilio social de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación en acta de esta Junta.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Administrador único.-680-C (4503).

## SUCESORES DE LORENZO JUSTO, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad para celebración de Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de febrero próximo, a las once horas, y en segunda para el siguiente día 28, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de Roberto Osborne, número 144, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Cese de todos los Consejeros que componen el Consejo de Administración y acuerdo para que la Sociedad sea regida por un Administrador único, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y, en su caso, de ser aceptada esta propuesta, proceder al nombramiento de Administrador único de entre los socios que presenten su candidatura para el cargo.

Segundo.-Ampliación del capital social hasta la suma de 30.000.000 de pesetas por encima del actual capital, mediante autorización que la Junta general conceda al Consejo de Administración o al Administrador único, en su caso, para que ejecuten el acuerdo en una o varias veces, cuando lo estimen pertinente, con las condiciones de que el desembolso que los accionistas hayan de efectuar lo será al contado, dentro de los treinta días a partir del aviso que en forma fehaciente se les haga individualmente, a cada uno, y por su valor nominal. Los Administradores -Consejo o único- quedarían asimismo facultados para efectuar el prorrateo de las acciones no adquiridas entre los demás socios que deseen hacerlo y para otorgar escrituras de modificación de los Estatutos sociales para acomodar el capital escriturado al que resulte desembolsado con motivo de la amplia-

ción. De no hacer uso de esta autorización en el plazo de dos años, total o parcialmente, quedaría sin efecto en lo no ejecutado.

Sevilla, 15 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-682-C (4505).

## GESTION INTERNACIONAL DEL FRANCHISING, S. A.

### (FRANCHISA)

*Reducción de capital*

Se pone de manifiesto a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha reducido su capital social de 6.000.000 de pesetas a la cifra de 3.000.000 de pesetas, mediante amortización y reintegro a los accionistas del 50 por 100 de las acciones.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-661-C (4378).

1.ª 29-1-1987

## BENAMARA

*Anuncio de reducción de capital*

La Junta general extraordinaria celebrada con carácter de universal el 20 de enero de 1987, acordó: Reducir el capital de la Sociedad, que en la actualidad es de 96.000.000 de pesetas, a la cifra 57.600.000 pesetas, rebajando el valor nominal de las acciones que actualmente es de 1.000 pesetas, a la cifra de 600 pesetas por acción, restituyendo a los accionistas la cantidad de 38.400.000 pesetas, a razón de 400 pesetas por acción.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Giménez Guillard.-408-10 (5085).

y 3.ª 29-1-1987

## BIS FORMENTERA, S. A.

*Reducción de capital*

Se comunica que en Junta general de fecha 8 de enero de 1987 se acordó reducir el capital social de la Compañía a 172.550.000 pesetas, mediante devolución a los accionistas de 30.450.000 pesetas en efectivo.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-El Administrador, Federico J. Setzer.-572-C (3693).

y 3.ª 29-1-1987

## SANATORIO VILLABLANCA, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de febrero próximo, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes extremos:

Primero.-Modificación de los Estatutos Sociales, según propuesta que obra en poder de la Sociedad a disposición de los señores accionistas y que afecta a los artículos 5.º, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 31, 34 y 38.

Segundo.-Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.-Retribución de los señores Consejeros y de la señora Consejera Delegada.

Reus, 19 de enero de 1987.-La Presidenta y Consejera Delegada, Teresa Fábregas Musté.-659-C (4376).

## VIA SARRIA, S.A.

En Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 1986, se acordó disminuir el capital de la misma en la suma de 11.000.000 de pesetas, con reducción del valor nominal de las acciones que pasará a ser de 560 pesetas cada una, restituyendo a los accionistas la cantidad de 440 pesetas por acción.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-«Via Sarriá, Sociedad Anónima»: El Administrador, Juan Botey Serra.-597-C (4022).

2.ª 29-1-1987

## VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES GALLEGAS, S. A.

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de diciembre de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 41.595.000 pesetas, dejándolo fijado en 23.405.000 pesetas, mediante la amortización de 8.319 acciones y reembolso de su importe nominal a los titulares de las mismas.

Lugo, 27 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Lisardino Canabal Márquez.-113-D (4436).

1.ª 29-1-1987

## POLIFIBRA, S. A. BRILEN, S. A.

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas Sociedades, de 1 de septiembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986, acordaron la fusión de las dos Compañías, mediante la absorción de «Polifibra, Sociedad Anónima», por «Brilen, Sociedad Anónima», única accionista de aquella, con disolución de la primera, previa transmisión en bloque de todo su activo y pasivo, según resulta del balance cerrado el día 30 de diciembre de 1986.

Barcelona, 20 de enero de 1987.-Por delegación de ambas Juntas, Felipe Blázquez Mateos.-359-16 (4522).

1.ª 29-1-1987

## PROMOCIONES SOTO, S. A.

*(En liquidación)*

Por el presente se hace saber que en Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1986, se tomó, entre otros, el acuerdo de disolución y liquidación de esta Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Liquidador único, Angel Manuel Arroyo Torres.-681-C (4504).